

EL DICTAMEN SOBRE ORDENACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA

quedó ayer aprobado, con tres votos en contra, en la sesión plenaria de las Cortes. Pronunció un brillante discurso el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez. Entre los dictámenes aprobados figura el relativo a la superestructura de la variante y nueva estación en Logroño del ferrocarril Bilbao-Castejón

MADRID, 25.— A las cuatro y media en punto de la tarde ha comenzado la sesión plenaria de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros del Ejército, Educación Nacional, Obras Públicas, Industria y Comercio y secretario general del Movimiento.

Lido el acta de la última sesión por el secretario, Sr. Pagona, queda aprobada. Y también se da cuenta de los procuradores que acuden por diversos motivos su asistencia a la sesión, como asimismo la lista de altas y bajas producidas desde la sesión celebrada en el pasado mes de diciembre.

JURA DE LOS NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente prestan juramento con el ceremonial de costumbre, don Mariano Corne, don Emilio Esteban Infantes, don José María González Llanas, don Juan Pastor Tomaselli, don Antonio Reus, don Luis Valero y don José Villanova.



SEÑOR RUIZ-GIMÉNEZ

IN MEMORIAM

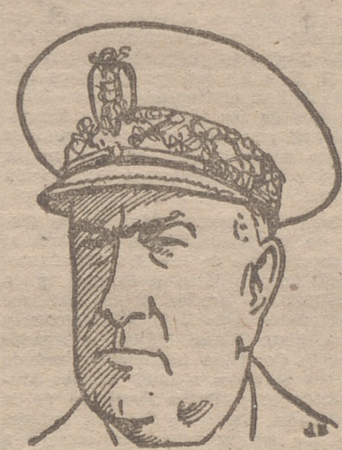
A continuación, don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de

caríneo recuerdo para la memoria del que fué procurador en Cortes, arzobispo de Granada, don Balbino Santos Oliveira, ejemplo de virtudes, gran canonista, de un celo apostólico inigualable, que con la pluma y la palabra, en pastores y homilias fué defendiendo la verdad católica, y que en estas Cortes—añade el señor Bilbao—participó en sus tareas con actividad evidente, tanto en el seno de la Comisión como en las sesiones plenarias, por lo que pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la desaparición de este insigne prelado, cuya pérdida lora la archidiócesis granadina y el Episcopado español.

Aunque no figura en el orden del día, agregó el presidente de las Cortes, no quiero que pasen estos momentos sin dedicar también un recuerdo a la figura del que fué nuestro ilustre colaborador don Antonio Golcochea, hombre de excepcional cultura, de talento extraordinario y de brillante elocuencia, que ha dejado huellas de to-

días estas excepcionales condiciones, puestas al servicio del patriotismo. No hace falta que le hagamos ninguna alabanza, aquí hemos visto como todas esas dotes que le adornaban tuvieron su eficaz resonancia; frente a los políticos y gobernantes defendió los principios fundamentales de la causa nacional y opuso un rotundo mentís al «Maurismo», que unas masas difundieron en conurbamiento con el extranjero, y puso a España frente a la anti-España. Golcochea era el jefe de Renovación Española en las Cortes republicanas, y

ante el cadáver insepulto de Calvo Sotelo fulminó a los autores de aquel crimen de Estado. Era un jurista eminente; había sido presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, decano del Colegio de Abogados, consejero del Reino, y en todos los puestos trabajó con entusiasmo y cayó vencido por el infortunio, más fuerte que los hechos, pero siempre en defensa de los ideales patrios. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento, lo mismo que por el



SEÑOR CONDE DE VALCÁRCEL

del grado docente ha venido considerándose indebidamente postergado a partir de la ley del 38, y para evitar esto, el Ministerio de Educación preparó en 1947 un anteproyecto de ley que fué sometido a estudio de la jerarquía eclesiástica y al dictamen del Consejo N. de Educación, pero que al comenzar a

Sr. Rodríguez de Valcárcel las peticiones de reforma de la ley del 38, desde el propio seno de asociaciones católicas intimamente ligadas a la jerarquía eclesiástica. Ante de que, resuelto el Gobierno a poner en marcha la reordenación de la Enseñanza Media, de acuerdo con las directrices del anteproyecto elaborado en el otoño del 51 por el Ministerio de Educación, dieron comienzo las negociaciones con la jerarquía eclesiástica, de acuerdo con los convenios de siete de julio de 1941 y de 16 de julio de 1946, por los cuales el Gobierno de España se comprometió a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquellas que puedan interesar de algún modo a la Iglesia, sin previo acuerdo con la Santa Sede. Así fué posible llegar a un primer texto que examinó la conferencia de metropolitanos en Madrid en abril pasado.

Después de algunos tanteos y concesiones recíprocas, en junio de 1952 se llegó a un texto que fué el

Dictamen sobre Enseñanza Media

Seguidamente se pasa a estudio el dictamen de la Enseñanza Media, que defiende el Sr. Rodríguez de Valcárcel.

Comienza diciendo el Sr. Rodríguez de Valcárcel que quizá en ninguna ocasión han recibido las Cortes un proyecto de ley sobre asunto que tantas polémicas haya suscitado en la opinión pública española, ni que por parte de los procuradores haya sido objeto de tan gran atención.

Sigue diciendo que se trata de un problema vivido por los sectores más distintos de nuestra sociedad; vivido por el niño primario, por las familias, por los profesores, tanto de instituciones oficiales como de centros privados; vivido por el profesorado universitario y, finalmente, por las autoridades docentes.

Hace historia después de las vicisitudes que ha experimentado la opinión general para llegar a la necesidad de modificar el antiguo plan de Enseñanza Media, así como también historia de la Enseñanza Media durante el siglo pasado y lo que va de éste, hasta llegar al plan vigente hasta el momento, la ley del 38, con las modificaciones posteriores.

Afirma que el profesorado oficial

Eisenhower, dispuesto a encontrarse con Stalin "a mitad de camino"

Pero agrega que cualquier acuerdo con él tendría que ir acompañado de garantías de plena ejecución. Queda rubricado el acuerdo de amistad y cooperación entre Turquía, Grecia y Yugoslavia,

y se hace pública una declaración oficial de la reunión de los "seis" del Plan Schuman

WASHINGTON, 25.— El presidente Eisenhower está dispuesto a salir al encuentro de Stalin para entrevistarse con él a mitad de caminos, en lugar y en una fase de reunión que el pueblo de los Estados Unidos considere adecuada

para su presidente, siempre que haya oportunidad de que la conferencia sea fructífera.

Eisenhower dijo en su segunda conferencia de Prensa como presidente, ante 203 corresponsales y fotógrafos, que estaba dispuesto a acudir a cualquier punto para entrevistarse con el jefe del Gobierno soviético; pero luego puntualizó su afirmación en la forma antes expuesta. También dijo que cualquier acuerdo con Stalin tendría que ir acompañado de garantías de plena ejecución, mediante inspecciones o como fuere.

Anteriormente, en la misma conferencia, el presidente Eisenhower fué preguntado sobre si deseaba o no que el Congreso rescatase la declaración presidencial de hace unos días de denuncia de las deformaciones por los comunistas de los acuerdos de tiempo de guerra en el sentido de esclavización de pueblos. Eisenhower contestó que es muy necesario que el Congreso se muestre cauto en cuanto haga al respecto, y dijo se guarda de afirmar que no puedan mejorar su propuesta la experiencia y la prudencia combinadas de otras muchas personas. Añadió sería mala cosa para Berlín y para Viena que los Estados Unidos se lanzasen a repudiar todos los acuerdos que firmaron durante la guerra. «Lo que los Estados Unidos explicó—están tratando de hacer es dejar bien claro que no apoyan ninguna interpretación o distorsión de un acuerdo que se traduce en esclavización de otros pueblos».

En cuanto a política comercial exterior, el presidente reveló que se inclina a seguir un camino intermedio. Dijo tiende a la ampliación del programa de intercambio comercial seguido durante varios años, pero señaló que tal programa puede llevar a un punto peligroso, y que por ello debe incorporarse una cláusula que escape que en caso necesario proteja a la industria norteamericana. Señaló que en el pasado creyeron necesario los países europeos mantener algunas

de sus industrias nacionales en condiciones antieconómicas, con vistas a su seguridad, para no depender de otras naciones en cuanto al suministro de determinados materiales militares necesarios en tiempo de guerra.

El presidente se mostró contrario a cualquier sugerencia de limitación de las facultades investigadoras del Congreso, pero añadió que el Congreso debe ejercerlas siempre tras ponderada consideración del caso y con las antorregulaciones necesarias para la garantía de las libertades fundamentales norteamericanas.

Sobre el equilibrio del presupuesto, Eisenhower dijo que las principales complicaciones, proceden de que hay muchos proyectos—no específicos—ninguno—de realización sumamente deseable que no han sido incluidos en los cálculos presupuestarios. Añadió que es indudable la dificultad de equilibrar los ingresos y los gastos, pero que él no conoce a nadie que esté deseoso de mantener un presupuesto desequilibrado.

Los periodistas recordaron al presidente la reciente declaración del senador Taft de que, a su juicio, los comunistas con cargos en la enseñanza no deben ser destituidos sino en el caso de que traten de infundir el ideal comunista a sus alumnos. Eisenhower recordó, a su vez, que cuando era presidente de la Universidad de Columbia había insistido en que se enseñasen todos los hechos y doctrinas políticas, incluso la comunista; pero había advertido al mismo tiempo que abandonaría la Universidad si se permitiera a un comunista con carnet formar parte del claustro.—(Efe).

FACTO BALCÁNICO TRIPARTITO. ATENAS, 25.— Los representantes de Turquía, Grecia y Yugoslavia han estampado sus iniciales en el pacto balcánico tripartito, destinado a defender esta zona contra una posible agresión. La firma oficial se celebrará en Ankara en breve plazo, probablemente el viernes.

El pacto ha sido titulado «Acuer-

Jornada de intenso trabajo del señor Martín Artajo en Manila

Después de varias entrevistas y de su visita al Senado filipino, donde celebró una interesante conferencia, recibió a la Prensa, a la que contestó concretamente en un interrogatorio de indudable importancia internacional

MANILA, 25.—(Crónica telefónica del delegado especial de la Agencia «Efe», Félix Karag.)

La jornada del ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha sido hoy de un trabajo muy intenso, ya que el ministro español la dedicó por entero a la toma de contacto con diversas entidades y representaciones para conocer a fondo todos los aspectos de las relaciones entre los dos países hispanicos con vistas a un entendimiento fortalecimiento en el futuro.

El señor Martín Artajo asistió a las ocho y media de la mañana, junto con todos los miembros de la misión española, a una misa de comunión que, oficiada por el arzobispo de Manila, monseñor don Rufino Santos y organizada por los Caballeros de la Orden de Malta, se celebró en la Abadía benedictina.

VISITA AL COLEGIO CATOLICO ESPAÑOL

Terminada la misa, el señor Martín Artajo y sus acompañantes visitaron detenidamente el Colegio Católico Español de San Edo, regido por Padres Benedictinos, en su hermosa mayoría catalanes. Este Colegio, uno de los más grandes y modernos del país, constituye a la vez uno de los más vivos y eficaces focos del hispanismo en el archipiélago, y en sus clases, donde, con los del Bachillerato, se cursan estudios de Lengua y Literatura Españolas, se han formado muchas de las más relevantes figuras directores de Filipinas.

ENTREVISTA CON LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO

De regreso en el Manila Hotel, donde se hospedaba, el señor Martín Artajo tuvo varias e importantes entrevistas, la primera de ellas con los miembros de la Cámara de Comercio de España en Manila, entidad de ya antigua y bien sólida importancia, pero llamada a un considerable desarrollo si bien se considera que, en el año 1951, los intercambios comerciales entre los dos países se duplicaron con relación al año anterior y fueron del orden de los seis millones y medio de pesos; 22 para la importación, y aproximadamente el doble para la exportación. En la entrevista se habló con toda extensión de la labor hasta ahora realizada por la citada Cámara de Comercio, y se examinaron las perspectivas para un progresivo aumento de los vínculos comerciales entre España y Filipinas.

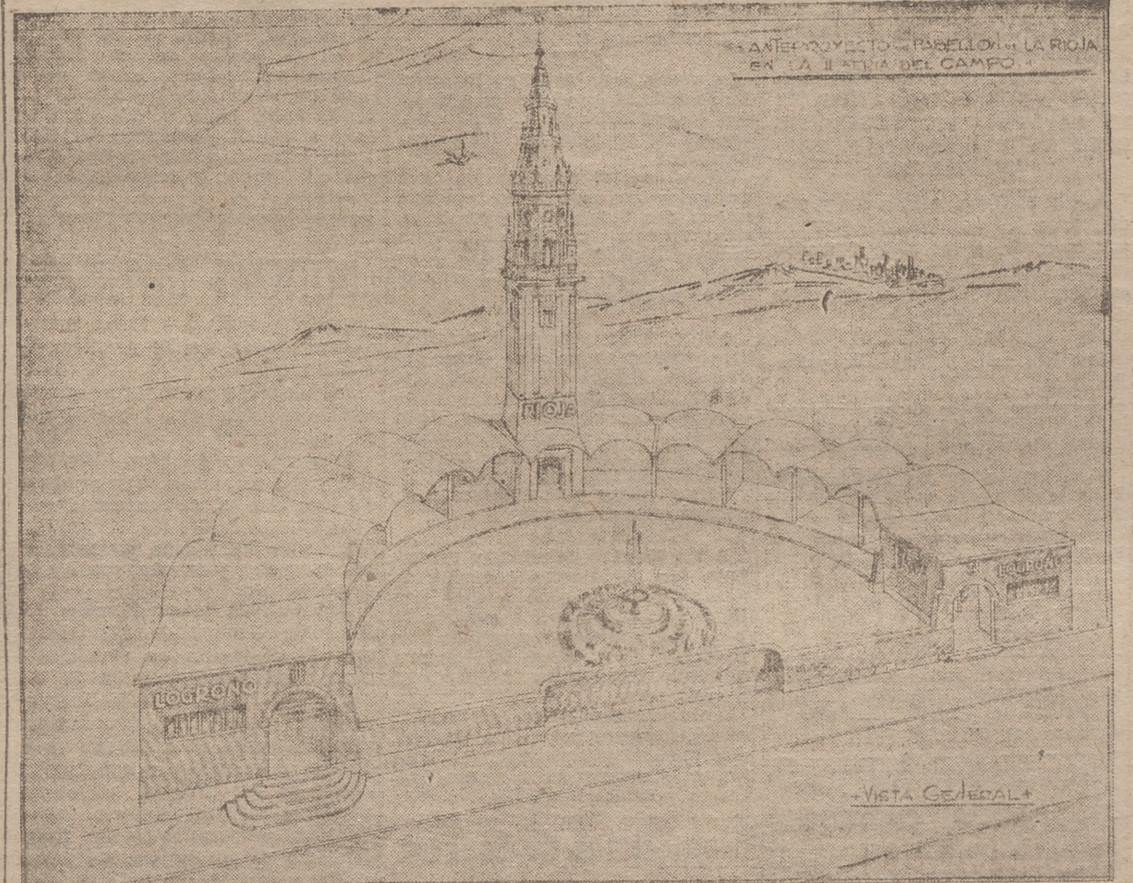
RECIBE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS

Una hora después, el señor Martín Artajo recibió al Padre Angel de Blas, rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, el gran centro cultural fundado por los Padres Dominicos españoles en el siglo XVII. La Universidad de Santo Tomás, con sus Facultades de Derecho, Farmacia, Medicina, Filosofía, Letras e Ingeniería, sus diversos colegios y escuelas, entre las que se incluyen una de maestras y otra de periodismo, y su Conserva-

torio de Música, es la más importante de todo el archipiélago, incluida la oficial. Actualmente reciben enseñanza en ella cerca de 10.000 alumnos de todos los grados y Facultades, y de ella han salido siempre las más prominentes figuras de la vida filipina, así como el núcleo fundamental del hispanismo

(Pasa a la sexta página)

El pabellón de la Rioja en la Feria del Campo



Ofrecemos a nuestros lectores una perspectiva del proyecto del pabellón permanente que nuestra provincia construirá en el recinto de la Feria Nacional e Internacional del Campo, pabellón que se destinará a presentar los productos más característicos de la economía riojana, y que se quiere esté ya en funcionamiento durante la II Feria, que se celebrará en Madrid a fines del próximo mes de mayo y primera quincena de junio.

La superficie ocupada por el pabellón, con su parte descubierta, es de 1.150 metros cuadrados, que, con el espacio circundante necesario, se eleva a unos 1.500 metros cuadrados.

En su parte cubierta tiene en planta forma de arco de círculo peraltado, ocupando una extensión de 580 metros cuadrados y consta de una sola planta al nivel del suelo y unos pequeños sótanos en los cuerpos anteriores. Las dimensiones y detalles de forma quedan bien indicadas en el adjunto plano, por lo cual no nos extendemos en su descripción en este

lugar. Bástenos decir que la curvatura será abovedada en su mayor parte, siguiendo la tónica tan acertadamente iniciada en las construcciones del anterior certamen.

La expresada forma de planta y su disposición general se han adoptado atendiendo a la comodidad de la circulación y a las mejores condiciones de la función que tiene encomendada el pabellón, mientras que el carácter regional en el mismo se acusará por la torre situada en la clave del arco de la planta, que será una reproducción simplificada y a escala reducida de la de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, y de cuyo tipo existen varias más, muy notables, en toda la provincia, hasta el punto que lo consideramos el elemento arquitectónico más característico de la misma.

Es de observar que se prevé para el próximo certamen enlazar los semisótanos de los cuerpos de ingreso y salida con un túnel-bodega, donde se expondrá todo lo relacionado con la elaboración de los famosos vinos de la región.

alinean los stands de exposición, que miden unos 30 metros cuadrados por cinco de profundidad y seis de anchura media, medida que se ha considerado la más apropiada para los diversos grupos de expositores que se prevén, y que se pueden cómodamente subdividir o agrupar. Por delante de los stands, corre un paso cubierto de 3 metros. Dichos stands en atención a la época en que se celebra la Feria y a su carácter, se dejan abiertos a la plaza central, en la que se dispondrá una fuente y un ancho parterre en que mostrar los productos hortícolas típicos, alternando con flores de adorno.

En el semisótano del cuerpo de ingreso se sitúa una pequeña bodega para observar a visitantes desahogados, depositando en la misma los ricos vinos de la tierra. El del cuerpo de salida se destina a almacén, y ya queda dicho que está previsto enlazarlos en la Feria siguiente si las circunstancias lo aconsejan.

El autor de este proyecto es el arquitecto jefe provincial de la Obra Sindical del Hogar, don José María Carreras.

(Pasa a la sexta página)

Los tiempos han cambiado

Han cambiado los tiempos, pero Inglaterra se empeña en desconocer esa gran realidad. Ni la Gran Bretaña es ya el poderoso Imperio explotador de cien pueblos, ni España es aquella España dividida a cuya debilidad tanto contribuyó Albión. El tiempo de los capitanes ha concluido, pese al dolor del capitalismo británico, que aún pretende continuar la inhumana explotación de pueblos y hombres. Y si los distintos países se han ido levantando contra los procedimientos antihumanos de los que licitamente tienen clavada su bandera en nuestro Pequeño Gibraltar, nuestro País, que ha recuperado plenamente la conciencia de su destino en lo universal, con historia tan limpia como la de cualquier nación, civilizadora de mundos, estrechamente unida, es la que menos puede tolerar se mantenga sobre hombros suyos métodos colonialistas. Ni la Patria lo consiente, ni lo consienten los españoles, que han recuperado toda la dignidad que deben tener como hombres y como españoles. Ser español es una de las cosas más serias que se pueden ser en el mundo.

testa por la explotación de que eran objeto por representantes de un país que se tiene por el más culto, progresivo y justiciero.

Los empresarios ingleses de Gibraltar creían, sin duda, que los productores españoles serían incapaces de resistir; creían que, con espíritu de esclavitud, nuestros productores aguantarían impávidos todos los caprichos, todas las exigencias que se les impusiera. Consideraban esos representantes del capitalismo inglés que los tiempos no habían cambiado. Hoy ven que han cambiado. La reacción de los productores ha sido firme y decidida, y en esa reacción no se han encontrado, ni se encuentran, ni se encontrarán abandonados a sus propias fuerzas, ya que detrás de ellos, como bien se ha visto, está toda España defendiendo esas legítimas aspiraciones, que por legítimas son comprendidas incluso por los propios británicos, 16 de los cuales, por hacer causa común con los españoles, han sido tratados de traidores y se les ha negado el derecho a cobrar el subsidio de paro.

En la manifestada y ferviente solidaridad con nuestros productores alzados frente a la explotación británica, no podía faltar el Sindicato Español Universitario de la Rioja, el cual les ha enviado, con un fuerte jarrón español, un expresivo telegrama de salud y adhesión.

Nueva aprobación de obras en el canal de Mansilla

Su presupuesto asciende a cerca de cinco millones de pesetas

En el Gobierno Civil se recibió ayer el siguiente despacho transmitido por el ministro de Obras Públicas al Excmo. Sr. gobernador, don Alberto Martín Ganero:

«Compláceme manifestarle acabo firmar aprobación técnica y definitiva proyecto obras canal principal de la margen derecha del río Najerilla, sección primera, trozo segundo, que tiene presupuesto de administración y contrata del orden de 4.343.931,75 y 4.951.117,82 pesetas, respectivamente; al propio tiempo se han aportaciones preceptivas. Saludo, Valladolib.

La grata noticia, aparte la satisfacción que ha de producir en la zona afectada por tan importantes obras, es una nueva demostración a sumar a las muchas ya efectuadas del celo e interés que nuestra autoridad gubernativa pone en la solución de los problemas riojanos y de la eficacia que tienen sus gestiones en los altos centros oficiales del Estado.

El dictamen sobre ordenación de la Enseñanza Media

(Viene de primera página)

que definitivamente se remitió al Sumo Pontífice. Esta negociación, sin embargo, tuvo en la Comisión de las Cortes 291 enmiendas de los procuradores. El orador da cuenta después del resultado final de estas enmiendas.

El señor Rodríguez de Valcárcel habla después de la ley de ordenación que se somete a las Cortes, y dice que en el orden técnico busca la ley la descongestión de los programas, para que el alumno aprenda menos disciplinas, pero la aprenda mejor; se reduce el horario de trabajo intelectual de los estudiantes para que puedan disfrutar del ejercicio deportivo y de la vida familiar; se establece una prueba intermedia al final del cuarto año; perfecciona la realización de las pruebas de grado, disminuyendo las materias, acortando los tribunales a los centros docentes, dando entrada en aquellos a los profesores de los alumnos y encomendando la intervención del Estado a funcionarios competentes en este grado de la enseñanza bajo la tutela de la Universidad respectiva; y finalmente brinda en los últimos cursos una leve opción vencial de Letras o Ciencias, pero sin conceder al alumno título de licenciado ni limitarle en sus posteriores derechos académicos o profesionales. Se deja reducido a seis los cursos del Bachillerato, si bien los bachilleres de grado superior que aspiren al ingreso en Facultades universitarias o en Escuelas de Ingenieros o Arquitectos seguirán, bajo la responsabilidad académica de los Institutos nacionales o de los centros no oficiales reconocidos,

Discurso del ministro de Educación Nacional

Señor presidente; señores procuradores.

Durante la pasada Nochevieja, el aire de España vibró bajo estas graves y nobles palabras del Caudillo: «Yo quisiera colocar a todos los españoles frente a su responsabilidad respecto a la juventud. Todos queremos una España mejor. A su conjunto, pocos son a los que no se les ensancha el corazón de emoción y de esperanza. Mas, sin embargo, ¡qué corios son los sacrificios en este sentido!... ¡Cuántos jóvenes se desvían y se pierden por esa falta de solidaridad!... ¡Qué buena madera de héroes y de Santos se pierde al correr de los años...! Imaginad cuánto podemos hacer en servicio de nuestra Patria atendiendo a la formación del espíritu y del carácter de nuestros jóvenes... para que surjan generaciones sanas de espíritu y de cuerpo que rediman a España de la delincuencia. La obra está recientemente emprendida, y su gloria puede ser gloria de todos».

En la conciencia de cada uno de los españoles debe golpear este vibrante llamamiento. Con el universo panorama de gloria que descubre hacia el futuro, pero antes con la total entrega de sacrificio que exige para el aspero haz de la Patria en marcha. Nuestro primer deber es pedir un puesto en el servicio. Y esa obligación es primordialmente nuestra, de sus ministros, mía, puesto que tengo que ocuparme cada día de la formación de nuestras juventudes. Vuestra, señores procuradores, que podéis con nuestro diálogo, con vuestra cooperación en la formulación de las leyes, urgirnos, sin descanso para que no quedemos por debajo de lo que nos impone el anhelo de quien si nos convocó el 18 de julio no fué simplemente para que salváramos a España del asalto de sus enemigos y recobrásemos sus ciudades y sus tierras, sino muy primordialmente para que abriéramos de nuevo a nuestras juventudes todas las posibilidades del saber, verdadero, del heroísmo y de la santidad, esto es, las tres eternas dimensiones del alma de nuestra Patria.

Dijo a continuación que no quería caer en el riesgo de hacer un resumen de las cosas alcanzadas en este último período de Gobierno, aunque ello fuese muy grato. También le sería glorioso las leyes que han aprobado las Cortes y por las que se mejora la situación económica de algunos sectores del profesorado, el de las Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, de Peritos Industriales o el adjunto de las Universidades, leyes que, con otros proyectos similares hoy sometidos al benevolento estudio del señor ministro de Hacienda, marcan mejor que cualquier declaración retórica nuestra firme propósito de postergar cuanto pudiera tener aspectos sumarios o ser menos urgente, y volver nuestro más tenaz esfuerzo en la elevación sistemática y decidida del nivel social y económico de quienes se consagran a la misión más alta que puede darse: la de formar hombres enteros, con temple cristiano y militante.

Si la justicia exige palabras de orgullo, añadió, sea sólo para mis antecesores, especialmente para el profesor Dáñez Martín, que presidió la etapa más dura de nuestra reconstrucción cultural. Agradeció su constante colaboración a la jerarquía eclesiástica y a las Ordenes religiosas, al profesorado oficial, que ha sabido poner su vocación y su celo de servicio por encima de toda consideración de índole material, y a las instituciones del Movimiento y a las autoridades provinciales y locales, cuya cooperación ha sido en todo momento tan importante.

Quiero ahora, dijo, aprovechar esta ocasión para decir una palabra más directa sobre las líneas generales de nuestra política docente, guiada con sencillez y sin rodeos,

un curso preuniversitario, durante el cual serán ejercitados en la lectura y comentarios de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento, en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción literarios y en ejercicios prácticos de los idiomas modernos estudiados; además, los de Letras, realizarán ejercicios de traducción de lenguas clásicas, y los de Ciencias, temas de Matemáticas y Física.

Quiénes acrediten debidamente haber cursado con aprovechamiento el año preuniversitario, realizarán en las Facultades pruebas de ingreso en la Universidad, y quienes aspiren al ingreso en Escuelas Especiales de Ingenieros o Arquitectos, rendirán las citadas pruebas en las Facultades de Ciencias, eximiéndoles su aprobación del examen de idiomas y del llamado de cultura general.

Prevé la ley la posible elaboración de planes especiales de estudios y la creación de centros experimentales para su ensayo; concede, asimismo, voz y voto en los centros y ante los rectores de las Universidades a las organizaciones de padres de alumnos, y ordena el establecimiento de unos servicios técnicos centrales en el Ministerio de Educación Nacional para promover la creación de instrumentos pedagógicos adecuados en favor de los centros y educadores que los deseen, regulando por último los derechos y deberes del profesorado oficial y dando la debida importancia y dignidad a materias especiales, cuales son la formación del espíritu nacional, la educación física y las enseñanzas del hogar.

porque solo hombres del 18 de julio y habéis visto muchas veces a cara al dolor y a la muerte.

El Caudillo viene insistiendo en la necesidad de dar enseñanza en los grandes faes: una, la de la enseñanza esencial misma, que podríamos llamar enseñanza vital, y que proporcionaría un conjunto de conocimientos que permitiese a todos y a cada uno de los españoles afrontar con consistencia humana la lucha por la vida. Sobre este fondo mínimo ha de abrirse el camino para que todos los jóvenes con capacidad natural y susceptibles de un cultivo de su inteligencia puedan ir ascendiendo en el servicio de la Patria hacia puestos cada día más universales, bien sea de investigación científica, la creación artística, o el mando social y político.

Se trata de un todo vital. No habrá una buena Enseñanza Media si no hay una base perfecta de enseñanzas vitales, primarias y profesionales, como no habrá una alta cultura universitaria si no son buenas esas dos etapas anteriores. De ese problema total, con claridad y conciencia, quisiera hablaros.

Señalo las razones de la exigencia de una enseñanza mínima vital. La primera de ellas es un imperativo de justicia, mas existe también una razón de prudencia política que exige hacer de un pueblo un cuerpo con el máximo de saberes y de valores comunes. Recoge las palabras con que el subsecretario de Hacienda, señor Basanta, defendió recientemente un proyecto de ley en cuyo motivo afirmó que la cultura es el mejor pan y la mejor luz que se puede llevar a los hogares españoles.

Estamos aún, añadió, lejos de alcanzar las metas trazadas. Para apreciar la distancia cabe partir de tres observaciones convergentes: en primer término, la consideración del volumen de nuestra población escolar en su edad más temprana, en segundo término, el examen del grado de ejecución de un compromiso adquirido por el Estado español en 1949 ante la opinión pública. Y tercero, el panorama que presenta la que llamamos enseñanza laboral o de adiestramiento para los oficios menores de carácter técnico. Los cálculos estadísticos señalan en España una población escolar de unos cuatro millones de niños aproximadamente. Esa población escolar en su mitad, asiste a las escuelas nacionales. Casi un 20 por 100 acude a las escuelas primarias de carácter privado o de las Ordenes religiosas, y queda un 30 por 100 que no acude a centros docentes, y aunque cabe esperar que una parte considerable reciba enseñanza de carácter doméstico, no es aventurado temer que un millón de criaturas no goce de la más elemental instrucción. El esfuerzo realizado en lo que va de siglo ha sido tan grande que ha permitido que mientras que el censo de 1910 señalaba que la mitad de la población española era analfabeta, el de 1940 mostraba cómo se había reducido en más de la mitad, y ahora, aunque no se poseen los resultados del censo de 1950, no se pecaría de optimista si se prevé una reducción considerable que situará al porcentaje de analfabetismo en un 18 por 100.

Y que conste bien claro que nuestra actitud frente al analfabetismo no está minimamente influida por el que dirán los de fuera o los de dentro, sino que nace de nuestra conciencia de cristianos y españoles.

Hemos de hacer, pues, frente a la creación de escuelas aproximadamente para un millón de niños en distintas regiones de España. Esto supone un enorme esfuerzo en el orden económico, pues habría que proceder a la construcción de unos 20.000 nuevos edificios, a los que añadir otros 15.000 para la instalación adecuada de las escuelas que hoy están en situación deficiente. Se trata de hacer escuelas sencillas, claras, amplias y alegres.

Se refirió a continuación al decreto de noviembre de 1949 por el que el Gobierno adquirió el som-

promiso de crear 30.000 escuelas durante el plazo de cinco años. La realidad es que las escuelas creadas durante la vigencia del presupuesto de 1950 a 52, ambos inclusive, han sido sólo 5.447. Para dar cumplimiento verdadero a ese decreto era menester haber podido construir 18.000 escuelas en estos tres años, lo que hubiese supuesto una inversión de mil ochocientos millones, pero en esos mismos años los créditos presupuestarios han sumado ciento veinticinco millones y medio de pesetas, es decir, siete veces menos de lo necesario, si tenemos en cuenta que el Estado cubre solamente la mitad del coste total del edificio, correspondiendo la otra mitad a las Corporaciones locales o provinciales.

Mas sin necesidad de estadísticas, ahí está la experiencia viva de nuestros presidentes de Diputación, de nuestros alcaldes. No se trata de desalentarlos. Nos alegra su empeño, su decidido entusiasmo. Ni desconocemos la realidad de los problemas planteados. Píensese en el rápido crecimiento de muchos de nuestros pueblos. Así, Ponferrada, Puertollano, Langreo... Tenemos que acompañar su crecimiento demográfico con las adecuadas instalaciones de los centros docentes. Insisto en que no nos arredra el panorama. No hablaríamos de él si no tuviéramos confianza absoluta, con la ayuda de Dios, de la posibilidad de resolverlo.

Mas sería simplista y hasta injusto, siguió diciendo, pensar que todo se reduce a un problema de construcciones materiales. En la enseñanza, lo importante, lo esencial, es el maestro y los medios pedagógicos a su alcance. Nuestros maestros tienen que sentirse asistidos por el Estado y por la sociedad, y es obligación de todos el que acabe el desequilibrio económico en que viven.

La Ley de Educación Primaria de 1945 les impuso una serie de deberes y obligaciones, mas también señalaba caminos para su elevación económica. Entre ellos el establecimiento de los quinquenios y la promulgación de una ley económica que les diera tratamiento similar al de los otros funcionarios del Estado. Por razones varias, aún no ha sido posible dar cumplimiento a esos compromisos. Mas yo me atrevo a recordarlo aquí solemnemente, en la seguridad de que el Jefe del Estado los tiene muy presentes en su ánimo y de que el Gobierno y las Cortes harán un esfuerzo para que no quede en letra muerta lo que aquí mismo fue reafirmado.

Me refería antes, dijo a continuación, a los Institutos Laborales. Ha sido una de las obras más directamente surgidas de la palmaria solicitud del Caudillo. No puedo determinar el panorama que por aquí se nos abre, pero si quiero referirme al volumen del esfuerzo que necesitamos realizar para cubrir la enseñanza vital que vemos integrada por la enseñanza primaria y todo el conjunto de las enseñanzas de carácter profesional en sus etapas elemental y media. El desenvolvimiento de las enseñanzas laborales tiene que hacerse cabalmente con las que ya existen, las Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo—para prolongarse a través de los Institutos Laborales y desembocar en los centros superiores perfiles.

Para completar este conjunto de medios necesarios para la enseñanza mínima hay que pensar en los nuevos procedimientos de extensión cultural: cine, radio escolar, bibliotecas y museos ambulantes, que no solamente lleven nuevos conocimientos a nuestros muchachos, sino que también vayan afianzando en ellos el gusto estético.

Complemento de esta política cultural ha de ser la puesta en práctica del sistema de protección escolar trazado en líneas generales por la ley de 1944. Hasta ahora no se ha podido atender más que un aspecto reducido: el de las becas. Queda aún un importantísimo capítulo todavía inédito: el del seguro para cubrir los riesgos de enfermedad, accidentes, infortunios familiares, orfandad. Me permito anunciar desde ahora la presentación a estas Cortes, si E. el Jefe del Estado y el Gobierno lo aprueban, de un proyecto de ley poniendo en ejecución el seguro escolar.

¿Cómo hacer frente a esas necesidades? Se requieren el esfuerzo y dades. Se requieren el esfuerzo y sectores sociales, con el Estado a la cabeza. Algunos comentaristas podrían decir que cabe una solución drástica y fácil, por ejemplo, la de emplear aquí parte de los recursos económicos que se absorben en seguridad pública, en el gasto de fuerzas armadas. Pero desde ahora queda bien clara nuestra repulsa a este fácil eslogan, empleado por quienes aspiran a debilitar al Estado para tener ancho campo para sus actividades demoleadoras. Sentimos bien claro que el Ejército es pieza esencial de España y que su fortaleza es indispensable para que se respete nuestra dignidad. Pero, además, en el Ejército ha tenido siempre España, y sobre todo desde 1939, una base esencialísima para educar sectores muy amplios de nuestra juventud. Los cuarteles son factores esenciales en la lucha contra el analfabetismo. Por ello pienso que no será conveniente establecer—como ya se ha hecho en los Estados Unidos—un plan completo de colaboración con las autoridades militares que absorba todos los

enseñanzas profesionales, de forma que los años de servicio militar sean para nuestros jóvenes ocasión de adquirir una formación profesional.

El camino para resolver el problema extraordinario de las construcciones, añadió, tiene que ser otro: la aprobación de un plan extraordinario de ordenación y extensión cultural. Ya el general Primo de Rivera lo intuía así, y por eso en su época se aprobó un plan nacional de cultura, que la caída del régimen malogró. Este nuevo plan recogería todos los gastos de primer establecimiento para construcciones escolares y en menor grado para atender al resto de la enseñanza, donde también son necesarias nuevas edificaciones o restauración de las existentes. En lo más fundamental de este plan podríamos cifrarlo en unos diez mil millones, distribuidos en diez ejercicios económicos, a razón de mil millones al año, cubierto en la forma que el Gobierno y las Cortes considerasen más conveniente. La cifra es, sin duda, fuerte, pero más lo es la necesidad. Se están aprobando planes de inversión económica de similar volumen a éste para valorizar una provincia. Pues bien, aquí también se trata de alamburar otra riqueza: la del espíritu, lo cual se reflejará, sin duda, en aumento de riqueza material, pero, aunque sólo fuera la pura riqueza del alma, bien valdría que nos sacrificáramos por conseguirla.

Confieso que siento impaciencia verdadera para realizar esta empresa. El Caudillo, en su mensaje de Nochevieja, nos ponía en guardia sobre los resultados de las epígrafes imprudentes. Pero él también nos dio ejemplo de otra indispensable impaciencia, la que le movió a salvar el Alcázar de Toledo. También nosotros tenemos que sacrificar, si es preciso, algo de la buena técnica de las inversiones financieras, para lanzarnos con energía a liberar del error y de la ignorancia o de la mediocridad, a esos auténticos alcázares de la grandeza española, que son las inteligencias y los corajes de nuestros muchachos.

A continuación pasó a referirse a las enseñanzas medias, señalando que el tránsito de la enseñanza vital a los grados superiores debe hacerse sin solución de continuidad. Una parte considerable de nuestra población escolar debe ir cada vez más a las enseñanzas de tipo técnico, que pueden tomar tres direcciones principales: la económico-mercantil, la artístico-artesana y la técnica estrictamente dicha o laboral.

Un importante sector de la juventud es la que aspira a una formación cultural superior. Aquí está el puerto de la llamada, por antonomasia, Enseñanza Media o Bachillerato. No olvidamos el aspecto material que esta cuestión presenta en España, donde buena parte de los Institutos están inadecuadamente instalados. Pero más que su aspecto material nos preocupó al hacerme cargo del Ministerio el problema de orden pedagógico y jurídico-político que encerraba la cuestión.

Se refirió seguidamente a los antecedentes históricos del tema y se remitió a lo expuesto por el señor Rodríguez Valcárcel. Al hablar de la ley de septiembre de 1938, destacó que sus fundamentales principios doctrinales son los que presiden la nueva ordenación, pero que aquella ley tenía otros aspectos de carácter más técnico y aun ciertas lagunas e imprecisiones que han contribuido, juntamente con otras causas de índole social, económico y político, a crear una situación gravemente defectuosa y aun llena de riesgos para la recta e integral formación de nuestras juventudes. Por todo ello hubo que afrontar este problema y tratar de resolverlo con fidelidad a las exigencias de nuestra fe y a la realidad nacional.

Audió a la negociación llevada a cabo por el Gobierno con la jerarquía eclesiástica, a la que se había referido el señor Rodríguez Valcárcel, y añadió: «Séame permitido decir aquí, en nombre del Gobierno y en el mío propio, una palabra de honrado agradecimiento a la jerarquía eclesiástica que, al comprender las razones que motivaban la reforma e hizo posible, en un ambiente de comprensión y diálogo, que se llegase a la formación de este proyecto. Quiero expresar también mi gratitud a la Comisión de Educación de las Cortes que, con un alto sentido de su responsabilidad y con una inteligencia que honra a todos sus componentes, ha mejorado el texto primitivo con las enmiendas aceptadas y al mismo han sabido respetar todas sus orientaciones fundamentales».

LOS TRES PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA NUEVA ORDENACIÓN. Es el primero de ellos el del perfeccionamiento de la enseñanza. La ley descongestionó el plan de estudios señalado en 1938 y articuló el Bachillerato en dos grados: uno elemental y otro superior. Dentro de este segundo se estableció una mínima bifurcación vocacional en materias comunes y otras de opción, según sus inclinaciones y aptitudes. En la misma línea de perfeccionamiento técnico están la exigencia de titulación para el profesorado, la intervención de la Inspección, la organización de unos servicios técnicos para promover y renovar los métodos pedagógicos, etc. etc.

Como segundo principio, inspirado del proyecto de ley, tenemos el de la fidelidad a la Patria, el de que nuestro profundamente en el alma de nuestros jóvenes la forma de servicio a los valores esenciales de España, que encarnan y dan hoy sentido al Estado.

El primero de estos valores ha de ser el de la santidad social, que evita la diferenciación de clases sociales en la población escolar española. Para ello se ponen los maestros destinados a que la enseñanza no dé resultado menor, costoso:

protección económica fiscal a los Centros que más se dediquen a la enseñanza de los alumnos económicamente débiles y, por otra parte, el cumplimiento serio de la obligación de tener un número determinado de becarios y alumnos gratuitos a través de la ayuda del Estado o con la propia participación de los Centros. Solidaridad también en el contenido de las enseñanzas y a través de las de la formación del espíritu nacional, que siguen muy especialmente atribuidas al Frente de Juventudes y a la Sección Femenina, con lo que se obtendrá una más libre adaptación espiritual de nuestros muchachos a todo lo que representa el latido mismo del alma de España.

La consecución de estas dos primeras finalidades del perfeccionamiento técnico de la enseñanza y el servicio a los valores esenciales de España—requería un instrumento insustituible: la Inspección objetiva y eficaz. Esta Inspección oficial del Estado se reclutará entre los Cuerpos docentes del Estado y abarcará varios puntos esenciales. En primer lugar, todo lo relativo a la formación política, a la educación física, pero también al cumplimiento de las condiciones, en virtud de las cuales se concedió el reconocimiento a la autorización a los centros, incluso a los de la Iglesia. Entre esas condiciones figura la titulación del profesorado, el cumplimiento de los deberes de protección escolar, las adecuadas instalaciones pedagógicas, etc.

El Gobierno ha estimado lógico y necesario respetar la autonomía interna de los colegios de la Iglesia en los demás aspectos de su funcionamiento académico. Y para éstos se prevén unos inspectores designados de común acuerdo entre la jerarquía eclesiástica y el Ministerio de Educación y sometidos a las mismas normas de inspección que la oficial del Estado.

Otro punto neurálgico ha sido la de la composición de los tribunales de la ley que se presenta cabe subrayar que los catedráticos de Institutos vuelven a participar en la función examinadora al juzgar en los exámenes de grado a sus propios alumnos y a los alumnos libres, de la que estaban privados por la ley de 38. También intervendrán cuando se trate de colegios de Patronato. En los tribunales para los colegios reconocidos de la Iglesia figurarán dos inspectores oficiales de Enseñanza Media. Esta ha sido una razonable concesión hecha por el Gobierno en aras de una armoniosa colaboración.

El tercer principio fundamental de la nueva ordenación es el de la fidelidad a la concepción cristiana de la vida y de la educación. Por una parte, la ley tutela la enseñanza de la Religión en todos los cursos, pero sobre todo el proyecto es fiel a la concepción cristiana de la enseñanza, no sólo en cuanto al contenido de la educación, sino en cuanto a la estructura o forma jurídica de la enseñanza misma. Ha sido en todo momento respetado el principio de la legítima libertad, entendida dentro del orden que la hace posible.

Solo un clima—siguió diciendo—de mutua inteligencia y de colaboración entre todos los educadores será posible levantar radicalmente el nivel de nuestra enseñanza y estimular la afirmación de la personalidad de nuestros jóvenes. El secreto del éxito estará cabalmente en el espíritu y en la capacidad pedagógica y científica de nuestro profesorado. Esta debe ser la voluntad de nuestra sociedad, custodiada el Estado, con generosidad y justicia, de los suyos y vigilando el rendimiento de los demás. Tenemos la seguridad de que la Iglesia actuará también con el protegrado en sus centros con la solicitud y exigencia a que se refería recientemente Su Santidad Pío XII al hablar a las religiosas del I Congreso Internacional de Educadoras.

Solo así, señores procuradores, haríamos que nuestra juventud llegase agíl y mentalmente despierta a los últimos grados de la enseñanza, a aquellos que capacitan para la investigación científica, para la creación técnica y artística y para el mando social y político a través de las distintas profesiones liberales.

Acercó de este supremo panorama nada queremos decir ya hoy. La Universidad española tiene más en cuenta y está más en forma de lo que se piensa. Si se autoritica es cabalmente porque cada día se siente más segura de sus posibilidades, más ambiciosa de perfección.

Os he hablado de los problemas materiales, pedagógicos, jurídicos y políticos de la formación de nuestra juventud, pero a todos nosotros nos preocupa, no importa más el alma, el latido íntimo de esta Patria. José Antonio quería que el último de la educación de nuestras gentes fuera conseguir un espíritu nacional fuerte y unido, instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Pero esto sólo puede hacerse si acabamos con las pequeñas de espíritu. La grandeza, la unidad y la libertad de la Patria, que es el tema de nuestro Estado, no se hace sino liberar unidad y grandeza de alma de cada uno de los hombres, sobre todo de cada uno de sus jóvenes. Nosotros podemos decir muy alto que nuestra fe cristiana se abre a todas las inquietudes científicas, que nuestra fe española no renuncia a nada valioso del cielo y de la tierra. Quiero cantar a Dios con el canto de San Juan de la Cruz o de fray Luis y compartir el dolor y la belleza de las cosas y de los hombres de España con el latido de nuestros hombres mejores.

En esta hora del nuevo vuelo de España deben quedarse en tierra los mequinos, los que se pierden en distingos, en limitaciones y desconfianzas, llenos de ideas pioludas, como les diría Gaudí, en vez de tenerlas redondas, anchas y abiertas como las tuvo el alma grande de Mendel Pelayo frente a la polémica intelectual de su tiempo, como les tuvo José Antonio frente a cualquier estrato de España. A estas juventudes que ya no vivieron la epopeya de nuestra Cruzada, que no participaron activamente como protagonistas en nuestras experiencias

históricas, a las que hay que contrarrestar lo ocurrido, nos importa ofrecer un clima empujado de fe de fe religiosa viva y operante y abierta a todas las exigencias del saber que construye y salva. Nuestra riqueza, nuestra insustituible riqueza no son los minerales de nuestro subsuelo, las aguas de nuestros torrentes, sino nuestros hombres: los españoles, importantes las tierras, los cereales, la fuerza del agua y del aire, los transportes, los minerales, el mar; pero sólo son esenciales y eternos los hombres. Y también los hombres, como las tierras, se secan y las almas secas son combustible fácil para todas las hogueras del odio y del resentimiento. Muchas veces nuestros hombres, ennegrecidos o encorvados sobre la tierra, están diciéndonos que sienten, sí, la falta de agua para los surcos

secos, pero que sienten más la ysa en interior de sus inteligencias y de sus corazones.

Para ellos sea—como nos pide el Caudillo—limitado nuestro sacrificio, para que en ellos haya jugo de saberes nobles y alegría de sentirse actores y no comparsas en el universal destino de España.

Al finalizar, la Cámara tributó al ministro una prolongada salva de aplausos. El proyecto quedó aprobado con la oposición de tres procuradores.

Se suspendió la sesión unos minutos para descansar, y el señor Ruiz Giménez fue muy felicitado en los pasillos por los procuradores.

Los procuradores que votaron en contra del proyecto fueron el barón de Cácer, don Luis Arellano; don Angel Sabador y el señor Robledo.

En la enmienda del señor Nieto Antúnez hay dos partes distintas: una en la que solicita para el judicialario una subvención para las obras proyectadas, que de no constarse tendrá que abonar el Estado en la mejora de la carretera existente.

Esta parte de la enmienda no pudo tenerse en consideración, en primer lugar porque el Estado debe tener siempre la facultad de construir variantes de sus carreteras según le aconsejen las circunstancias, y además, por el artículo 32 del Reglamento, en virtud del cual no pueden aceptarse propuestas que entrañen aumento de gastos.

La segunda parte de la enmienda se refiere a la concesión para el judicialario de una zona expropiada de cien metros a ambos lados del eje en la longitud total de la vía de comunicación.

Estimó la Comisión que esta concesión alteraba el espíritu de la ley, prestándose en su otorgamiento a varias especulaciones de carácter comercial que no debían ser admitidas. Y aunque las sugerencias razones tenían para la concesión, para favorecer las iniciativas, la Comisión estimó que se debía rechazar la enmienda.

La enmienda del procurador don Matías de la Vega se refiere a que en las provincias canarias las facultades conferidas a las Jefaturas de Obras Públicas debían conferirse a las Juntas Administrativas de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

La Comisión estimó que no debía llegar a esta enmienda, pues las Jefaturas de Obras Públicas en esta ley no tienen más facultades que las meramente técnicas; y que en nada alteran las que disfrutaban las Juntas Administrativas de esas provincias, que seguirán con todas las atribuciones actuales.

Las modificaciones introducidas en el texto por la Comisión son en detalle exclusivamente, y por lo que afecta a la forma de su cumplimiento, para aclarar los plazos y disposiciones a seguir durante la construcción.

Se refirió a la actuación que debían tener las Jefaturas de Obras Públicas y plazos reglamentarios del expediente, así como para las condiciones de desarrollo de las obras y posible rescata anticipado, estableciendo las garantías que para el cumplimiento del contrato debían imponerse y, por otra parte, las ventajas concesionarias en la zona de la carretera.

Tal es, señores procuradores, el proyecto de ley que con la mayor autoridad os será expuesto por el ministro de Obras Públicas, y para el que esperamos ser otorgada vuestra superior aprobación.

(Pasa a la sexta página)

Intervención del ministro de Obras Públicas

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Obras Públicas. Dice que el proyecto ha sido lo suficientemente explicado por el señor Peña y que en realidad no necesitaba que él haga ninguna afirmación a sus palabras. El objeto de esta ley, sin embargo, agrega, no puede ser más claro: el Estado no puede resolver el problema de las carreteras por sí solo. Estas que ahora se van a instaurar, llamadas de peaje, no tienen nada que ver con las autopistas. Tienen, sin embargo, una gran analogía con las que se construyen en los Estados Unidos, en gran número por la cantidad de tráfico que resuelven. Por tanto, nosotros vamos también a reducir las dificultades del tráfico hacia donde podamos, porque, en realidad, no disponemos de los recursos de los Estados Unidos para construir carreteras de esta naturaleza en número igual al de ellos. Se harán, por tanto, carreteras de peaje, las más imprescindibles y en aquellas zonas donde, como por ejemplo en el Alto de Los Leones, el tráfico es muy considerable. Igualmente ocurre en la autopista de San Sebastián a la frontera y en otras dos que existen en las Islas Canarias. El Estado no puede hacerlas por su cuenta y, por tanto, han de ser los particulares los que lleven a cabo esta obra que para el problema total de las carreteras ha de resultar evidentemente magnífico. Ahora bien, ni el Estado da garantía de interés al capital particular que se invierte, ni concede subvenciones de ninguna especie. Por tanto, es un régimen de competencia en favor del menor coste y de mejor servicio, tarifas más reducidas y más útil la construcción.

Explicó a continuación lo que el Ministerio de Obras Públicas lleva hecho en materia de modernización de carreteras, y previamente declaró que los ministros deben comparecer ante las Cortes para expresar

INFORMACION REGIONAL

MARCO, 25

UNION ARTESANA.—En los salones de esta veterana sociedad tuvo lugar el pasado domingo una reunión plenaria de socios, a la que asistieron un buen número de socios, para tratar de importantes asuntos sobre la marcha de la sociedad, a la que consideran había que renovar algo y modernizar su vida interior para una mejor

TAURINAS

EL DOMINGO AMERICANO.—Incrementándose por todos conceptos fue la jornada dominical en la feria taurina. Buenas corridas, brillantes actuaciones y sobre todo, dos noticias verdaderamente extraordinarias. La retirada anticipada de Carlos Arzuza y la retirada electiva de Manuel de Santos. El maturo y el «lobo» anticiparon y electaron su decisión en la misma tarde y en la misma plaza.

Arzuza, tras una faena enorme en su primer toro del que se le concedieron todos los aplaudidos, además de dar tres vueltas al ruedo, se acercó al micrófono para manifestar su firme decisión de abandonar el toro, pues si bien en acción sigue siendo desmedida, puede más el amor al hogar y a los millones, que lo abandonó negros y el próximo domingo volverá por última vez al traje de lince en Ciudad Juárez.

En portugués no dio tantas explicaciones. Al retirarse al establo, una voz estocada, su toro, se despidió del establero, recordando el corte de la cinta, y así dio el adiós a su arriesgada profesión.

Veremos si en uno u otro es definitivo el adiós o se queda en un hasta luego.

En esta misma corrida, que era la famosa de la Realidad de (Guadalupe), actuaron también y muy lucidamente Manolo, González, Manolo, Capellán, Martorell, Silveri y el rejoneador Juan Cadenó.

En Caracas se inauguró el domingo la segunda temporada venezolana, con toros de Guayabita y los diestros Pepín Martín Vázquez, Jurillano y César Girón. Hubo de todo. Orejas para Girón, ovaciones para Jurillano y palmas para Pepín. A los dos primeros los sacaron en hombros.

EN ESPAÑA, FESTEJES.—Mientras la temporada llega, y ya esta cercana, las plazas españolas siguen en plan de festejos. Así, en Murcia, Parrita, Antonio, Caro, Julio Aparicio y Pablo Lázaro, con los novilleros Aranda y Tenedor, lograron ovaciones y creyes y vueltas triunfantes al redondel.

En Córdoba sucedió lo mismo a Pepe Luis Vázquez y Manuel de la Haba. Gachancos y Pedro desahucaron al establero, ya que ninguno de ellos corrió mal.

En Frío, aunque en tono menor, también se divirtieron encarándose de que así fuera, Manolo Carmona, Juanito Bienvenida y el coraquito León Ribera, que tuvieron actuaciones lucidísimas.

Se repetirán otros triunfos cuando se abra el establero, que es como ahora, suprimido el establero, se va a poder lidiar con toda propiedad a los toros.

NI MARCIN, NI DON EMILIO.—Al hacerse público que Maciel Lalande y la Casa Vázquez habían partido peras, como decimos por aquí cuando las relaciones se en-

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:

Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.

autores modernos; acondicionamiento del piso superior para juego y entretenimiento en los días de baño y otros actos; reforma en la cafetería, así como otros cambios de menor importancia, pero que de por sí dan una idea clara de los propósitos que animan a los dirigentes de esta simpática sociedad para dar un mayor rango en sus fiestas y actos culturales que tanto brillo dan a la sociedad y a nuestra población.

CLUB TAURINO.—Han empezado las agencias periodísticas a lanzar noticias y comentarios sobre la fiesta nacional y algunas plazas a abrir sus puertas con festivales y estas noticias han inquietado a los directivos del Club Taurino y a avivado sus deseos de ametrarse en faena; a tales fines, han convocado para el próximo día 1 de marzo una Junta general que se celebrará en el Teatro Brecht, a las doce y media, en la que se dará cuenta de lo actuado en el ejercicio pasado y se expondrán las cuentas para su aprobación.

Es de suponer que en esta reunión no se han de limitar a hablar sobre la situación económica de la sociedad, sino que los comentarios han de ir directamente al torero y que los proyectos e ideas para los festejos que se darán en los meses venideros surjan ellos solos. De lo que se trate en dicha reunión hemos de dar cuenta a nuestros lectores.

MERCADO.—Como marcos se formó ayer en nuestra ciudad un animado mercado de diversas clases de frutas y productos. Predominó, sin embargo, gran cantidad de plantas de vid y árboles frutales, y de todo ello se hicieron abundantes transacciones.

ANUNCIOS OFICIALES

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Nieva de Cameros

SUBASTA DE HIERBAS.—El día 13 de marzo a las doce de la mañana, se sacarán a pública subasta las hierbas de los borregales de las Guardas, Somo y Espino, con capacidad para 650 y 500 laneros, respectivamente.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría de dicha Hermanidad. El importe del anuncio será por cuenta del rematante.

Cooperativa Provincial de Hostelería y Similares

Por acuerdo de la Junta Rectora, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta entidad, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos de esta ciudad el día seis de marzo próximo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1952.

3.º Renovación de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

A partir del día de la fecha, y hasta el anterior al de celebración de la Junta, los señores cooperativistas podrán examinar la Memoria y cuentas todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

Logroño, 18 de febrero de 1953.

El Presidente, Dámaso Herce

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local.

Logroño, 25 de febrero de 1953.

El Alcalde, Fidel Rubio

DEFUNCION.—A los 83 años de edad falleció cristianamente la bondadosa señora doña Escobalca Sánchez Gil, persona que por sus acrisoladas virtudes y creencias religiosas era muy querida entre las personas que cultivaban su trato y vecindario en general. El acto de conducir su cadáver al cementerio fue efectuado ayer a las cinco y media, con lúcido acompañamiento. Descansa en paz, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

VIATICADO.—Después de los ejercicios espirituales que se están celebrando en la Parroquia de Santo Tomás para hombres y jóvenes, fue llevado al Santo Viático al sacerdote don Lorenzo García Ruiz, que se encuentra enfermo de bastante cuidado. El acto procesional de llevar al Señor al enfermo fue emocionante, pues asistieron la totalidad de los ejercitantes con gran silencio y religiosidad. Le deseamos un completo restablecimiento.

ALFARO, 25

NOTAS TRISTES.—El pasado domingo, y de manera repentina, desahucio en la paz del Señor la bondadosa señora doña Julia Pascual, esposa de nuestro buen amigo y primer mecánico de la Azucarera de Alfaro, don Manuel Ruiz Lizaso, condecorada con los Santos Sacramentos.

Gozaba la finada de generales simpatías en nuestra ciudad, a las que se había hecho acreedora por la bondad de su corazón, siempre dispuesto al bien, y por su trato amable para cuantos tenían la dicha de convivir con ella, y sobre todas estas cosas, por su acrisolada religiosidad. La rapidez de su fallecimiento, ya que unas horas antes la habíamos visto subir hasta la ciudad para cumplir sus deberes religiosos, ha sido causa de que su muerte haya producido entre las numerosas amistades que esta familia tiene en Alfaro, un profundo sentimiento, que se puso de manifiesto en la conducción de sus restos mortales desde la fábrica Azucarera hasta la iglesia parroquial de San Miguel.

Terminadas las pases de ritual se acomodó el ataúd en fúnebre carroza para ser trasladado al panteón de familia en la vecina ciudad de Tudela, donde recibió cristiana sepultura.

MATRIMONIO.—En la iglesia parroquial de San Miguel santificaron sus amores el joven alfareño Horacio Moreno Tutor, hijo del difunto fabricante conservero de nuestra ciudad don Hipólito Moreno y doña Gabina Tutor, con la bella señorita, también residente en la localidad, Trinidad Torrens, hija del industrial confitero don Isidro.

La boda se celebró en la intimidad familiar, y terminada ésta, el nuevo matrimonio, salió en viaje de bodas a recorrer diferentes capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25

AQUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, ocurrido a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espíritu de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.

Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el «Ideal Cinema», se exhibirá la película «Destino: Tokio».

BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales. Que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como su vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

ARNEDILLO, 24

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Luisa Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.

Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.

Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irremediable pérdida.

A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA

TEMPRANAS Y TARDIAS

Rotación inmejorable

CANDIDO EGUIZABAL

Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? ¡Inmediatamente dícas

GALLIOL

Premiado en varias Exposiciones

LA IGLESIA Y LA ACCION SOCIAL.—Siempre pensamos como más de necesidad, moral y sanitaria, en pueblos crecidos como éste y de tan deficiente vivienda, el resolver el problema de la vivienda con una resolución de casas tipo ultraeconómicas para la clase jornalera agrícola. Esta solución parece que se acelera, puesto que nuestro joven y entusiasta párroco, don Anselmo Reñares, no descansa en los trabajos de organización, ansioso de que cooperen en tan bella obra muchos entusiastas y muchos obreros.

Por otra parte, el párroco cuenta con muchos ofrecimientos, tales que la Escuela Pía, con conferencias sociales a comenzar estos días en el salón de Cine Parroquial por Padres de prestigio en la materia y otros elementos destacados.

VIAJEROS.—Ha regresado del Brasil el simpático joven Doroteo Celoma Cámara, para San Sebastián marcharon doña María Teresa López de Vicente y preciosa hija Malte; de Bilbao vino don Ramos La-

spañolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25

AQUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, ocurrido a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espíritu de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.

Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el «Ideal Cinema», se exhibirá la película «Destino: Tokio».

BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales. Que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como su vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

ARNEDILLO, 24

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Luisa Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.

Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.

Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irremediable pérdida.

A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA

TEMPRANAS Y TARDIAS

Rotación inmejorable

CANDIDO EGUIZABAL

Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? ¡Inmediatamente dícas

GALLIOL

Premiado en varias Exposiciones

ALBILDA, 24

LA IGLESIA Y LA ACCION SOCIAL.—Siempre pensamos como más de necesidad, moral y sanitaria, en pueblos crecidos como éste y de tan deficiente vivienda, el resolver el problema de la vivienda con una resolución de casas tipo ultraeconómicas para la clase jornalera agrícola. Esta solución parece que se acelera, puesto que nuestro joven y entusiasta párroco, don Anselmo Reñares, no descansa en los trabajos de organización, ansioso de que cooperen en tan bella obra muchos entusiastas y muchos obreros.

Por otra parte, el párroco cuenta con muchos ofrecimientos, tales que la Escuela Pía, con conferencias sociales a comenzar estos días en el salón de Cine Parroquial por Padres de prestigio en la materia y otros elementos destacados.

VIAJEROS.—Ha regresado del Brasil el simpático joven Doroteo Celoma Cámara, para San Sebastián marcharon doña María Teresa López de Vicente y preciosa hija Malte; de Bilbao vino don Ramos La-

spañolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25

AQUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, ocurrido a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espíritu de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.

Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el «Ideal Cinema», se exhibirá la película «Destino: Tokio».

BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales. Que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como su vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

ARNEDILLO, 24

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Luisa Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.

Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.

Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irremediable pérdida.

A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA

TEMPRANAS Y TARDIAS

Rotación inmejorable

CANDIDO EGUIZABAL

Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? ¡Inmediatamente dícas

GALLIOL

Premiado en varias Exposiciones

LA LONJA DEL CARBON

BOLAS-ANTRACITAS-VEGETALES

Millas G. M.—Teléfono 2604

PATATA DE SIEMBRA

De todas las clases las encontrará en

ALMACEN DE E. ORIO

PORTUGAL 9. — TELF. 32-62.

Guía Médica

URBINA

LIBRERIA
Cervantes
ESTATUARIA RELIGIOSA
Artísticos modelos de la más prestigiosa Casa de Olot

NUEVA RIOJA

OPTICA
Artir Olave
RELOJERIA
OPTICO DIPLOMADO

Jornada de intenso trabajo...

(Viene de primera página)

en Oriente. La conversación con el Padre Angel de Blas fue también muy extensa y detenida.

VISITA AL SENADO FILIPINO

Con el deseo de conocer internamente el funcionamiento de las principales instituciones políticas filipinas, el ministro español se trasladó al Senado, que, para recibir al ilustre visitante, suspendió la sesión que estaba celebrando. Recibido por el presidente de la Cámara Alta, don Eulogio Rodríguez, conversó extensamente con un grupo de senadores de los dos principales partidos: el liberal o gubernamental, y el nacionalista o de la oposición. La entrevista, a la que asistió también el embajador de España, señor Guillón, se celebró en el despacho del presidente. De ella salió muy satisfecho el señor Martín Artajo, tanto por haber tenido ocasión de conocer el sistema de trabajo de Senado, que no difiere mucho del de las Cortes españolas, como por establecer contacto con tan elevados representantes de los organismos legislativos del país, lo que le ha permitido un conocimiento a fondo de los problemas parlamentarios y políticos de las Filipinas. La conferencia del señor Martín Artajo con los senadores no estaba prevista en el programa oficial. En el transcurso de ella se brindó por el fortalecimiento de las cordiales relaciones existentes entre los dos países.

DECLARACIONES A LA PRENSA

Por la tarde, a las cinco, y en el Manila Hotel, el señor Martín Artajo recibió a los representantes de la Prensa, entre los cuales, y junto a los correspondientes en Manila de las Agencias «Reuter», «United Press», «Associated Press», «France Press» y «Efe», había representantes de todos los periódicos de la capital, sin que faltase siquiera el de uno que se publica en chino con el título, traducido, de «Asia Libre». El ministro español conversó afectuosamente con todos los presentes, quienes le dirigieron numerosas preguntas, contestadas por aquél en español, francés o inglés.

Subrayó el señor Martín Artajo que él, como periodista, ya que fue miembro del Consejo de Redacción de «El Debate», de Madrid, con anterioridad a la guerra española de liberación, contaba anticipadamente con la indiscreción de los periodistas; pero que, como político, los periodistas podían contar con su dirección. Y destacó que su viaje a Filipinas efectuado a invitación del ministro filipino de Relaciones Exteriores, don Joaquín M. Elizalde, ha obedecido sólo a un ferviente deseo de visitar y conocer el país.

A preguntas de uno de los informadores, contestó que, efectivamente, se propone visitar Formosa, y que la invitación correspondiente le había sido hecha en Madrid por el embajador de la China nacionalista, ya en vísperas de emprender el viaje actual. Señaló el señor Martín Artajo que en aquella ocasión por deber de cortésia hacia el Gobierno filipino, no pudo, sin el conocimiento de éste, aceptar la nueva invitación, pero como el Gobierno de Manila no había onusado el menor reparo, se complacía en confirmar tanto su visita a Taipeh, capital de Formosa, como a Bangkok y Tailandia, en las respectivas de Tailandia y Pakistán. Estas tres naciones son amigas de la filipina.

Se le preguntó si España proyectaba establecer más amplias relaciones comerciales con Filipinas, a lo que respondió el ministro que no han sido iniciadas negociaciones oficiales de este respecto, pero don Fernando Junco, director general de Mercados Exteriores del Ministerio de Comercio, que forma parte de su séquito, sostenía conversaciones

extraoficiales de dicho carácter con personalidades filipinas. Añadió que, desde luego, se hará todo lo posible para mejorar el intercambio comercial, que en la actualidad se eleva a dos millones de dólares (el dólar tiene la equivalencia de dos pesos) y que puede alcanzar en un futuro próximo los ocho o los diez millones.

El representante del «Manila Chronicle», que es el más importante de la capital, preguntó seguidamente si España tenía el propósito de pedir su ingreso en las Naciones Unidas, a lo que el señor Martín Artajo respondió: «Como el Generalísimo Franco ha repetido en distintas ocasiones, España no pedirá su admisión en la Organización Internacional que en 1946 adoptó contra ella determinadas medidas; pero, en el caso de que se le ofreciese aquel ingreso, examinaría con interés la propuesta, ya que España ha mostrado siempre su disposición a cooperar con todos los países pacíficos del mundo. Añadió que tenía la seguridad de que, si en la asamblea de la ONU se propusiese la incorporación de España, tal propuesta contaría con una considerable mayoría de votos favorables, lo mismo que ha ocurrido con el ingreso de España en la UNESCO, que obtuvo 44 votos a favor y sólo 4 en contra. Hasta la fecha, todas las nuevas admisiones en la ONU han tropezado con el voto ruso. En los momentos actuales, el representante del Perú, señor Belandier, está actuando para la supresión de la aprobación rusa en la admisión de nuevos miembros.

El representante de la Agencia «France Press» y el de «Manila Chronicle» abordaron conjuntamente la cuestión de la España, una vez finalizados los acuerdos — en negociación con los Estados Unidos — sobre bases, aceptaría la cesión de estas bases a los países de la «Nato». El señor Martín Artajo declaró que en esas negociaciones no se ha planteado nada parecido a una cesión de bases, sino exclusivamente la autorización a los Estados Unidos para el uso de las bases españolas en determinadas circunstancias. Añadió que, hasta ahora, está sólo prevista la colaboración con los Estados Unidos, y que si, en efecto, pareciera que iban un poco lentas las negociaciones, más es por tratarse de una cuestión delicada, aunque siempre han seguido un camino satisfactorio. Es posible — añadió — que esas negociaciones progresen con la llegada a Madrid del nuevo embajador norteamericano, Mr. Dunn.

A una nueva pregunta acerca de la España se incorporaría a la «Nato», replicó el señor Martín Artajo que esa incorporación no la crea necesaria, porque, en el momento actual, España estaba conectada con dicha Organización a través de sus relaciones con Portugal, que es miembro de ella; pero que de todos modos, si igual que ha sucedido otros acuerdos, como el de Portugal, por ejemplo, con quien la vincula el Pacto Iberoamericano, en el futuro, si llegase el caso, en estudio, determinado o no, con otros países de la «Nato» siempre sobre la base de la defensa común contra la agresión comunista, en cuya lucha España ocupó siempre un lugar de vanguardia, «España» — terminó — es amiga de todos.

COMIDA OFICIAL POR EL

SEÑOR ELIZALDE

Esta noche, y también en el Manila Hotel, se ha celebrado la comida oficial con que el ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, don Joaquín Elizalde, ha agasajado a su colega español, señor Martín Artajo, y a su séquito. Fueron especialmente invitados los miembros del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Manila y altas representaciones del Gobierno y de las Cámaras. Terminada la cena, durante la cual ambos ministros cambiaron cordiales bromes de saludo y de amistad entre las dos naciones por ellos representadas, la Orquesta Sinfónica de Manila, dirigida por el maestro Fernando Elizalde, interpretó un magnífico concierto en honor de los huéspedes oficiales del Gobierno filipino. — (Efe.)

La «Tuna Universitaria de León»

hizo ayer su brillante presentación en Logroño

A las once y media de la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad los componentes de la «Tuna Universitaria del SEU de Veterinaria de León».

Inmediatamente de su llegada visitaron a las autoridades provinciales, por las que fueron cordialmente acogidos, así como por sus compañeros del SEU en nuestra ciudad.

Por la tarde, en la Sala de Fiestas «Avenida», se celebró un baile al que asistieron la madrina, señorita Balbina Pernas Regla, y sus damas de honor, señoritas Mary Nieves Heredia, Mari-Sol Andrés, Alicia Mendi, Sofí López Soto, Tere Luchi, Mary y Soli Vallejo.

Los «tuneros» fueron obsequiados con un «lunch». Por su parte, y en nombre de todos sus compañeros, el jefe de la Tuna, Alfonso Morillo, hizo entrega de sendos diplomas a la bellísima madrina y corte de honor.

Durante todo el día de hoy pervalecerán en Logroño, partiendo mañana para Pamplona.

Esta tarde, a las siete y media, en la Sala de Fiestas «Avenida», se celebrará un nuevo baile presidido por la madrina y sus damas de honor, al que podrán concurrir tantas personas lo deseen.

Los componentes de la Tuna hoy

han visitado en la Redacción, informándonos que se hallan muy satisfechos por la favorable acogida de que han sido objeto por parte de todos en nuestra capital. Después de nuestra capital visitarán Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Santander y Torrelavega, regresando de allí a León. Todos los años hacen su gira el objetivo de recaudar fondos que se destinan al fin caritativo de sufragar los gastos de carrera a compañeros necesitados. Componen la Tuna 32 jóvenes universitarios, a los que relictamos por su altruismo, deseándoles pleno éxito en su doble misión artística y económica.

El director general de Prensa

presidió las «bodas de oro»

del «Diario de Navarra»

PAMPLONA, 25. — El Consejo de Administración del «Diario de Navarra» ha celebrado esta noche a una a la director general de Prensa, don Juan Aparicio, para agradecerle su participación en los actos conmemorativos de las bodas de oro de este periódico. Mañana, el señor Aparicio saldrá para Madrid.

CABOT LODGE RETA A VICHINSKY EN LA O.N.U.

a que desmienta las diez acusaciones que le formuló ante la Comisión Política

El ministro soviético insistió en que se llame a los nortecoreanos y aceptó el desafío del delegado norteamericano

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS. 25. — Sin votación, la Comisión Política Principal de las Naciones Unidas inició la discusión sobre Corea.

El primer orador fue Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación de Estados Unidos. Afirmó que el fracaso de poner fin a la guerra en Corea se debe, simplemente, al deseo expresado por los comunistas, de una manera abierta, de continuar la guerra. Añadió que el hecho de rechazar China roja y Rusia el plan de paz apoyado por la India, es una monstruosa respuesta a la adopción por esta Asamblea de la moción India. Afirmó que desde el otoño de 1949 las Naciones Unidas han estado luchando no contra un enemigo local, sino contra muchos chinos comunistas apoyados por los recursos materiales de todo el mundo soviético. Los gobernantes de la Unión Soviética pueden detener la guerra cuando quieran, y esto lo sabe el señor Vichinsky.

RETO A VICHINSKY

Seguidamente, Henry Cabot Lodge retó a la Unión Soviética a que desmienta las siguientes hechas:

1. Los soviéticos instigaron la agresión original, que fue después mantenida con entrenamiento y material soviético.

2. Después del desembarco aliado en Inchon en 1950, las fuerzas nortecoreanas huyeron tras el río Yalu, y en territorio manchú fueron reorganizadas y reequipadas por completo con armas soviéticas.

3. Sigue llegando constantemente material soviético al Norte de Corea, como lo demuestra el aumento de eficacia de combate del enemigo durante el año pasado.

4. Los comunistas chinos entraron en la guerra con equipo ligero y actualmente luchan con equipo de guerra suministrado por Rusia.

5. Las minas marinas de fabricación soviética han sido halladas en gran número frente a la costa de Corea.

6. Los aviones enemigos encontrados sobre el Norte de Corea eran «MiG-15» y otros aparatos fabricados y suministrados por Rusia.

7. Recientemente, las fuerzas de las Naciones Unidas han encontrado un nuevo tipo de avión soviético, el «IL-28», que ahora forma parte de las fuerzas aéreas comunistas sobre el Norte de Corea.

8. Las fuerzas aéreas de los rojos chinos y nortecoreanos tienen unos dos mil quinientos aviones, la mitad de los cuales son de reacción, todos fabricados y suministrados por Rusia.

9. Rusia ha facilitado unos cuatro mil cuatrocientos aviones para luchar contra las Naciones Unidas en Corea y sustituye los aviones rojos derribados.

10. Los cañones antiaéreos de Corea del Norte, muchos de ellos con sistema de radar, son de origen soviético.

VICHINSKY CONTESTA QUE

ACEPTARA EL DESAFÍO

Vichinsky contestó al delegado yanqui en tono relativamente moderado, y rechazó la conocida propuesta de invitar a los nortecoreanos a trasladarse a Nueva York y participar en el debate. Señaló que esta es condición precisa para llegar a una solución en la cuestión coreana. Añadió que aceptaría el desafío de Lodge para demostrar la falsedad de las diez denuncias hechas por el norteamericano.

LODGE LE REMITE A PAM

MUM JON

El delegado norteamericano volvió a hacer uso de la palabra para recordar que la invitación a Corea del

Norte fue rechazada el otoño pasado y dijo que los agresores tienen abierto el camino por medio de la reanudación de las negociaciones en Pami Mum Jon. — (Efe.)

EL BRITÁNICO SE UNE AL

SEÑOR LODGE

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS. 25. — El delegado británico, señor Gladwyn Jebb, se unió a Lodge en el ataque a la Unión Soviética. «Todo lo que tiene que hacer el se-

ñor Vichinsky es decirles (a los comunistas) que paren la guerra, y lo harán». — (Efe.)

PROPUESTA RECHAZADA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS. 25. — La Comisión Política Principal de la ONU ha votado en contra de la petición soviética de que sea invitada Corea del Norte a participar en las deliberaciones en la ONU en torno al conflicto coreano. La votación fue de 35 en contra, 16 a favor y 6 abstenciones. — (Efe.)

Comunicado oficial de las autoridades británicas

referente al conflicto con los obreros españoles que trabajaban en los túneles de Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN. 25. — Con respecto al conflicto de los túneles que se construyen en el Peñón, la Prensa de Gibraltar publica hoy un comunicado oficial de las autoridades británicas, que dice:

«Con objeto de apaciguar la confusión en torno al paro de los 600 trabajadores españoles, se cree oportuno publicar un relato de los hechos que han creado la presente situación. La construcción de los túneles por la Compañía John Howard empezó hace unos ocho meses.

Desde entonces la Sociedad ha estado mejorando las condiciones de trabajo. El primero de febrero, accediendo a presiones para la revisión de las horas de trabajo, la Compañía introdujo 8 turnos de 8 horas para reemplazar las 12 horas que se venían trabajando. Entre los que pedían estas mejoras se encontraban las autoridades españolas, que protestaron por considerar que la jornada de doce horas era muy dura en el trabajo del interior de los túneles. Esta concesión, al parecer, no produjo descontento en los trabajadores, y la cosa se desliza sin novedad. Posteriormente pidieron de nuevo la jornada de doce horas, porque resultaban perjudicados, en sus jornales, al trabajar menos horas. El treinta de enero, una parte del personal abandonó el trabajo. Estos obreros no tuvieron apoyo en sus peticiones ni por el Sindicato de Trabajadores de Gibraltar, con sede en La Línea, ni por el consúl general de España en Gibraltar, y regresaron al trabajo.

A continuación, los trabajadores fueron presentando una serie de reclamaciones de diferente carácter, y el día cuatro y el día diez de febrero tuvieron reuniones representativas de la Compañía y de los trabajadores. Estos presentaron sus peticiones, que eran: una hora para comer y los beneficios que los obreros del arsenal disfrutaban en cuanto a peligro, humedad y deterioro de prendas en el trabajo. No tuvieron éxito y el trabajo fue abandonado.

Sin embargo, dichas peticiones fueron nuevamente examinadas, y remitidas al Departamento de Trabajo y Bienestar por el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, en la siguiente forma: Primero, cuarenta y ocho horas de trabajo en jornada de ocho horas diarias; segundo, conformidad con los jornales establecidos por la compañía; tercero, compensación de seis pe-

níquicos por hora con respecto a peligro, polvo, humedad y deterioro de ropa; cuarto, descanso de media hora para comer fuera del túnel; quinto, una semana de descanso, remunerada; sexto, cincuenta por ciento de aumento en las horas extras de trabajo que excedan de las establecidas, y cien por cien los domingos y días festivos.

Estas mejoras se pedían por todos los trabajadores de los túneles. Cuando estas peticiones fueron recibidas se aceptaron como base de discusión, pero se manifestó a los obreros, como requisito esencial, que regresaran al trabajo. Reanudaron el trabajo a las once de la noche del día 11 de febrero y empezaron las conversaciones. Se celebró una reunión entre el director del Departamento de Trabajo y Bienestar, el consúl general de España en Gibraltar, representantes de los trabajadores y de las compañías, y con el consentimiento de los delegados de los trabajadores intervino como mediador el jefe local de los «Workers Union». Todas las peticiones fueron aceptadas en favor de los trabajadores, menos la que se refería al abono de seis peniques en compensación por hora de trabajo, por cuyo concepto se ofrecía un penique, prometiendo que se seguiría estudiando el asunto. Estas razones fueron manifestadas a los representantes de los trabajadores, y por motivos que no han sido explicados abandonaron el trabajo, uniéndose también al paro los trabajadores del túnel que construye la compañía Higgs and Hill. En vista de esto, el Comité de salarios se reunió urgentemente, proponiendo a las compañías otras mejoras que serían aceptadas si los obreros españoles regresaban al trabajo.

SITUACIÓN ACTUAL

LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN. 25. — El conflicto de los obreros españoles que trabajan en los túneles del Peñón sigue en plan estacionario. Las empresas británicas constructoras de los túneles no dan señales de vida. En cambio, el Comité de jornales, dependiente del Departamento de Trabajo y Bienestar, sigue examinando el asunto con toda atención para llegar a un acuerdo beneficioso para todos.

Considera que al acceder a la petición de los mineros se produciría un desequilibrio general en la estructura de los jornales establecidos en la plaza inglesa. Este asunto ha sido sometido por organismos oficiales de Gibraltar, tales como los departamentos de Ingenieros navales y de la RAF, a los diferentes Ministerios de Inglaterra. La opinión del pueblo gibraltareño es de franca simpatía por la actitud de los obreros.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

Por el lado español, no cesa en momento la animación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, de La Línea. Muchos de los obreros parados proponen soluciones radicales, pero los vocales gremios que trabajan en Gibraltar estudian y someten sus acuerdos a las jerarquías sindicales. Esperan con interés el regreso del delegado del Sindicato Español de Trabajadores en Gibraltar, señor Moreno Vilches, que marchó a Madrid para exponer al delegado nacional de Sindicatos el conflicto planteado.

El dictamen sobre ordenación...

(Viene de tercera página)

fase de la mejora de nuestras carreteras, y cuando terminen los quinientos millones ampliaremos esta deuda para seguir atendiendo las necesidades que suponen estas rutas de que os hablo. Y luego falta también por resolver y hay que abordar, porque es imprescindible el gran aspecto de los accesos a las poblaciones de gran importancia. Por ejemplo, en Madrid van invertidas, en estas obras 139 millones de pesetas; lo que queda por realizar importa nada menos que 849 millones más. El problema que en Madrid lo es, se repite en Barcelona, en Vigo, en Bilbao, en Santander y en otras muchas capitales, y esto es imprescindible abordarlo aun a trueque de hacer los sacrificios que sean precisos para ello.

Y hay una tercera fase, prosigue el ministro, que es la terminación de los caminos interrumpidos y sin solución de continuidad y que afecta a casi todas las provincias españolas. No se pueden atender estos servicios con el presupuesto ordinario, que suma 129 millones de pesetas. Cuando los índices de valoración son diez veces más que en 1934 y la consignación en aquella época era casi la misma. Me propongo que sean atendidas preferentemente las carreteras que tengan un mayor interés económico y aquellas otras para las que se ofrezcan aportaciones.

Luego, el ministro estudia otros aspectos del problema de las carreteras y dice que es indispensable aumentar las consignaciones a las Diputaciones Provinciales, que tienen que atender a 40.000 kilómetros, y hace elogios de algunos de estos organismos, tales como los de Madrid, Tlaxiotepec y las Forales y preconiza que pronto se pueda llevar a efecto el empréstito que las Diputaciones gestionan de mil millones de pesetas con el Banco de Crédito Local. Estima también necesario incrementar las consignaciones para caminos rurales y un cuanto a la ordenación del tráfico por carretera, aunque no en lo que afecta a la vigilancia y a la seguridad que en estos momentos se estudia un proyecto. Estima que también debe acometerse el problema del paso de los carros por los firmes especiales, que los destruyen totalmente. Añade que existen 1.950.000 carros, y que el problema es difícil de resolver, pero que no hay más remedio que abandonarlo y el está dispuesto a crear caminos complementarios y lugares de aparcamiento para el transporte de mercancías. Añade también a la necesidad de maquinaria especial, y dirigiéndose al ministro de Comercio le dice que podría ser dotado el Departamento de Obras Públicas de este material, que lo al-

quilaría a los contratistas. Por último habla de que las Jefaturas de Obras Públicas deben tener más autonomía para aumentar su actividad.

Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del ministro y el proyecto quedó aprobado, como igualmente todos los restantes que figuraban en el orden del día. A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

DICTAMENES APROBADOS

MADRID, 25. — En la sesión plenaria de las Cortes, celebrada hoy, se aprobaron los siguientes dictámenes: COMISIÓN DE TRATADOS. — Convenio aéreo entre España y Colombia.

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL. — Modificación del artículo 80 del Código de Justicia Militar, modificación de las penas de prisión para el personal indígena de los grupos de fuerzas regulares indígenas y del Batallón de Transmisión de Matruces.

COMISIÓN DE HACIENDA. — Autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz-Málaga para emitir Obligaciones por la cantidad de 150 millones de pesetas.

Exención de impuestos de Donativos Reales y de Timbre a las ampliaciones del capital de las sociedades en las que la gestión corresponde a Corporaciones locales.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS. — Concesión de pensión extraordinaria a doña Rosario Ovejuna, viuda del almirante don Juan Ovejuna, y de doña Constanza Mac Ovejuna, viuda del teniente general don José Macnasterio.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL. — Ordenación de la Enseñanza Media.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. — Autorizando la construcción, particularmente, de carreteras de peaje, para la ejecución de las obras de superestructura de la variante y nueva estación de Logroño del ferrocarril Castellón-Bilbao.

DECRETOS-LEYES. — Disponiendo se considere como fecha de entrada en vigor de la ley de 15 de julio de 1952 sobre haberes pasivos de clases de los Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada, la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Concediendo a la Diputación de Barcelona varios recargos sobre cuotas del Tesoro.

Idem suplementos de crédito por un total de 4.950.000 pesetas para que no se interrumpa el normal desarrollo de los servicios y planes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Idem ídem por un total de pesetas 2.288.745,60 para satisfacer diversos gastos de pases.

Utilización de los créditos de la línea de excepción del ejercicio 1952 para el pago de Obligaciones devengadas de contratos administrativos.

Exención del Tráfico a las Oligaciones de la «Renfe».

Concediendo suplementos de crédito por un total de 2.244.217 pesetas para satisfacer el subsidio familiar a la Policía Armada.

Plificación de los créditos que habrán de integrar los presupuestos de año 1953.

Eisenhower, dispuesto...

(Viene de primera página)

do de amistad y cooperación, y se dice que ninguno de los acuerdos militares a que se llegó han sido incluidos en sus cláusulas.

Fueron las intenciones el ministro griego de Asuntos Exteriores, Stefanopoulos; el subsecretario turco de Asuntos Exteriores, Birgil, y el secretario de Estado yugoslavo para Asuntos Exteriores, Propovio. — (Efe.)

PETICIÓN DE DE GAULLE

PARIS, 25. — El general De Gaulle ha pedido hoy a Francia que rechace el tratado del Ejército europeo, pues, dijo, no se trata de